



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 5.189.1

MAT.: APRUEBA ADDENDUM
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
BANCARIOS Y COMPLEMENTO.

LAJA, 08 de noviembre de 2013.-

VISTOS:

- 1) Addendum Contrato de Prestación de Servicios Bancarios Banco del Estado de Chile y la Ilustre Municipalidad de Laja de fecha 26 enero de 2011.-
- 2) Complementa Addendum de Contrato Prestación de Servicios Bancarios entre el Banco Estado y la Municipalidad de Laja de fecha 08 noviembre de 2013.-
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE** Addendum Contrato de Prestación de Servicios Bancarios Banco del Estado de Chile y la Ilustre Municipalidad de Laja y la Complementación Addendum.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Administración y Finanzas
- Control Interno
- Dirección Desarrollo Comunitario
- SS.MM.